

El PP denuncia el deterioro de San Crispín y exige actuaciones antes del verano

11/12/2025



El Partido Popular ha comparecido en rueda de prensa | Valle de Elda.

El Popular de Elda ha denunciado “el deterioro progresivo de las piscinas, las instalaciones deportivas y el parque de San Crispín, un complejo con más de 40 años de antigüedad cuya situación consideran insostenible y cuyo abandono, no puede seguir prolongándose”.

El portavoz adjunto, Alberto García, ha pedido que se actúe cuanto antes “debido a la cercanía de la temporada estival”. Asegura que “es el momento idóneo para acometer las reformas que llevan años pendientes”, y ha advertido de que “no podemos esperar a que llegue

el verano para comprobar, una vez más, que nada se ha hecho”. García ha cuestionado además “la falta de criterio en las prioridades de inversión municipal. No tiene sentido reemplazar aceras que están nuevas mientras muchos espacios públicos presentan un deterioro evidente”.

Así piden una intervención profunda: “San Crispín no puede seguir acumulando parches; tras más de cuatro décadas, es imprescindible una intervención integral que devuelva al recinto la calidad y seguridad que merecen los vecinos”.

La concejala Patricia Frade ha detallado que la piscina mediana sufre fugas constantes que provocan pérdidas diarias de agua y ha subrayado que “este problema está perfectamente identificado desde hace años y, aun así, no se ha actuado con la seriedad técnica que exige”. Frade ha denunciado también la práctica habitual del vaciado invernal de los vasos, recordando que “millones de litros se tiran cada año sin que exista un sistema de invernaje ni un plan de aprovechamiento”, una dinámica que considera “injustificable en un contexto de sequía y emergencia climática”.

Asimismo, ha puesto el foco en la falta de control técnico-sanitario de las piscinas, advirtiendo de que “el mantenimiento del agua debe realizarlo personal competente con analíticas acreditadas”.

El Partido Popular ha propuesto una “hoja de ruta inmediata que incluye una auditoría técnica independiente, la reparación urgente de fugas, la profesionalización del mantenimiento, la implantación de un plan de invernaje, la renovación integral de zonas verdes y áreas de merendero, y la publicación periódica de los registros de calidad del agua”.